



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE CUBA ANTE LA SANTA SEDE*

Sábado 8 de enero de 2005

Señor Embajador:

1. Me complace darle la bienvenida con motivo de la presentación de la Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba ante la Santa Sede. Agradezco sus amables palabras, así como los saludos de parte del Dr. Fidel Castro Ruz, Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno de la República, al cual le ruego que exprese mis deseos por su salud, así como mis votos por la prosperidad integral de la querida Nación cubana. Para ella pido a Dios, por intercesión de la Santísima Virgen venerada en su País con la hermosa advocación de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, que se incrementen los sentimientos de entendimiento mutuo y fraternidad genuina que son los que permiten que la Patria sea realmente casa y obra de todos.

2. Al mismo tiempo, le puedo manifestar el interés con el que sigo el empeño de las autoridades cubanas por mantener y desarrollar las metas conseguidas con esfuerzo en el campo de la atención sanitaria, de la instrucción en sus diversos niveles y de la cultura en sus diferentes expresiones. La Santa Sede considera que asegurando estas condiciones de la existencia humana se ponen algunos de los pilares del edificio de la paz, la cual no es sólo la ausencia de guerra, sino el poder disfrutar de la promoción humana integral, en la salud y el crecimiento armónico del cuerpo y del espíritu, de todos los miembros de una sociedad.

Asimismo, la Santa Sede desea vivamente que se puedan superar cuanto antes los obstáculos que impiden la libre comunicación e intercambio entre la Nación cubana y parte de la comunidad internacional, afianzando así, mediante un diálogo respetuoso y abierto con todos, las condiciones necesarias para un auténtico desarrollo.

3. Por su parte, Cuba se distingue por un espíritu de solidaridad, puesto en evidencia con el envío de personal y recursos materiales ante necesidades básicas de varias poblaciones con ocasión de calamidades naturales, conflictos o pobreza. La Doctrina Social de la Iglesia se ha desarrollado mucho en estos últimos años, precisamente para iluminar las situaciones que requieren esa dimensión solidaria desde la justicia y la verdad. A este respecto, la Iglesia en Cuba, con su presencia evangelizadora y con espíritu de servicio sincero y efectivo al pueblo cubano, se esfuerza por poner de relieve ese magisterio social no sólo de palabra, sino también con sus empeños y realizaciones concretas. El conjunto de valores y propuestas que integran la Doctrina y la consiguiente acción social de la Iglesia forman parte de su misión evangelizadora y, consecuentemente, de su propia identidad.

Para que la acción de la Iglesia en el seno del pueblo cubano llegue a ser más eficaz en orden a la promoción del bien común, es conveniente que, en un ambiente de genuina libertad religiosa (cf. *Dignitatis humanae*, 13), pueda mantener e incrementar los vínculos ya existentes de solidaridad con otras Iglesias hermanas, que no dudan en apoyar generosamente de maneras muy diversas y, en particular, poniendo a disposición sacerdotes, religiosos y religiosas, que favorezcan la obra de la Iglesia católica en Cuba, cuyos miembros son parte del pueblo cubano, viviendo unidos y en comunión y sintonía con la Sede Apostólica.

4. En realidad, en toda sociedad pluralista la Iglesia presenta sus orientaciones y propuestas que pueden llevar a puntos de vista diferentes entre quienes comparten la fe y quienes no la profesan. Las divergencias en este sentido no deben producir ninguna forma de conflictividad social sino más bien favorecer un diálogo constructivo y amplio.

A este respecto hay temas en los cuales la Iglesia en Cuba desea iluminar la realidad social, como por ejemplo la amplia problemática suscitada por la promoción de la dignidad humana; la consideración de la realidad familiar y la educación de las nuevas generaciones en una cultura de la paz, de la vida y de la esperanza; la compleja relación entre la economía y los valores del espíritu; la atención global de la persona humana, aspectos estos en los cuales es conveniente un diálogo con todos los grupos que integran el pueblo cubano.

5. Señor Embajador, en el momento en que inicia sus funciones al frente de esa Misión diplomática, deseo ratificarle la buena disposición de la Santa Sede y de la Iglesia en Cuba en su voluntad de perseverar en el servicio a los hombres y mujeres que viven en su País, así como superar cualquier diferencia por el camino de un diálogo constructivo. Renuevo mi saludo a las Autoridades cubanas e invoco sobre Usted, su familia y sus colaboradores, así como sobre toda la Nación cubana, que recuerdo siempre con afecto, la ayuda de Dios y la abundancia de sus bendiciones.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XXVIII, 1, p. 18-20.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana